

Vista Energy Argentina S.A.U. (ex Vista Oil & Gas S.A.U.)

Factores relevantes de la calificación

Obligaciones Negociable Clase XX: FIX (afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX – asignó en AAA(arg) Perspectiva Estable, la calificación de las Obligaciones Negociables Clase XX a ser emitidas por Vista Energy Argentina S.A.U. (en adelante Vista o la compañía) y confirmó en la misma categoría a la calificación de Emisor de Largo Plazo y a las Obligaciones Negociables emitidas previamente por la compañía, teniendo en cuenta el fortalecimiento de su perfil crediticio individual. FIX prevé un robusto perfil financiero soportado por bajos niveles de deuda, flujo de fondos libre (FFL) positivo y una amplia posición de liquidez (caja y equivalentes que cubren 41% deuda total y Deuda neta/EBITDA 0,7x al 31 de marzo 2023). La compañía ha demostrado ser resiliente a entornos económicos adversos y tener la capacidad de fortalecer su posición operativa, con un primer trimestre 2023 de aumento de ventas y EBITDA del 44 % y 50 % respectivamente del año anterior. La compañía mantiene una generación sólida de flujo de caja operativo (FCO) del negocio a través del crecimiento de sus exportaciones y las iniciativas llevadas a cabo en los últimos años para hacer más eficientes sus operaciones.

Exportaciones Fortalecen el Flujo de Caja: Las calificaciones de Vista incorporan un creciente flujo de exportaciones con 58% de los volúmenes al 31 de marzo de 2023, saltando en petróleo a USD 169 millones en el primer trimestre 2023 desde USD 77 millones en el primer trimestre del año anterior (mayormente efecto volumen). Esto le permite balancear su exposición a entornos económicos diferentes, limitar el impacto de precios máximos en el surtidor local, así como tener acceso a generación de flujo de efectivo en moneda fuerte. La estrategia de Vista contempla continuar con las sinergias generadas por distintas iniciativas incluyendo el último acuerdo con Petrolera Aconcagua Energía S.A. (PAESA), e incrementar gradualmente la rentabilidad de sus operaciones. La estimación de FIX para 2024 incorpora que las exportaciones generen cerca de 60% y 50% de los ingresos y EBITDA respectivos de Vista.

Mayor Escala Fortalece Posición de Negocio: El grupo Vista como productor independiente ha mostrado una trayectoria de aumento gradual en su escala de producción desde 29 mil boe/d a fines de 2019 hasta 52,2 mil boe/d al 31 de marzo de 2023 con el objetivo de alcanzar 80 mil boe/d a fines de 2026. Las inversiones en 2022 por USD 540 millones permitieron alcanzar hitos importantes para el desarrollo futuro de áreas adyacentes y alcanzar un ratio de reemplazo de reservas del 495%. Para 2023 se esperan inversiones de USD 600 millones focalizadas en yacimientos no convencionales. En el primer trimestre 2023 las inversiones aumentaron 101 % en comparación al mismo periodo de 2022 más los pagos a Oldelval para construir la capacidad de transporte adicional. Asimismo, el acuerdo con PAESA mediante el cual PAESA opera y asume el 100 % de los costos de las áreas convencionales, libera fondos para ampliar su desarrollo en no convencional, a través de la baja marginal en sus costos de operación que en el primer trimestre bajaron 18% comparado con el primer trimestre del año anterior a USD 6,4/boe y se espera que termine el 2023 en niveles de USD 5,5/boe (comparado con USD 7,5/boe en el año 2022). En este sentido su perfil financiero se ve fortalecido con un primer trimestre de 46% y 61% de aumento de ventas y EBITDA respectivamente, respecto a igual periodo del año anterior, márgenes crecientes, flujo de fondos libres positivo por ocho trimestres consecutivos.

Resultados positivos, mayor diversificación: En el último informe de reservas probadas Vista adicionó 87,8 millones de boe y agregó 40 nuevas localizaciones en Aguada Federal, 32 en Bajada del Palo Oeste, 4 en Bajada del Palo Este.

Informe Integral

Calificaciones

Emisor Largo Plazo	AAA(arg)
ON Clase III	AAA(arg)
ON Clase V	AAA(arg)
ON Adicional Clase V	AAA(arg)
ON Clase VI	AAA(arg)
ON Clase VII	AAA(arg)
ON Clase VIII	AAA(arg)
ON Clase IX	AAA(arg)
ON Clase X	AAA(arg)
ON Clase XI	AAA(arg)
ON Clase XII	AAA(arg)
ON Clase XIV	AAA(arg)
ON Clase XX	AAA(arg)
Perspectiva	Estable

Resumen Financiero

Vista Energy Argentina S.A.U.		
Consolidado	31/03/2023	31/12/2022
(\$ millones *)	Año Móvil	12 Meses
Total Activos	437.397	318.908
Deuda Financiera	139.691	98.891
Ingresos	182.735	148.230
EBITDA	125.909	102.406
EBITDA (%)	68,9	69,1
Deuda Total / EBITDA (x)	1,1	1,0
Deuda Neta Total / EBITDA (x)	0,7	0,7
EBITDA / Intereses (x)	30,4	27,0

* Vista adoptó la moneda funcional dólar para la preparación de sus Estados Contables.

Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación de Empresas, registrado ante la CNV, junio 2014.](#)

Informes Relacionados

[Estadísticas Comparativas: Empresas Argentinas, junio 2022.](#)

Analistas

Analista Principal
 Ignacio Schwelm
 Director Asociado
ignacio.schwelm@fixscr.com
 +54 11 5235-8100

Analista Secundario
 Gabriel Zille
 Analista
gabriel.zille@fixscr.com
 +54 11 5235-8100

Responsable del Sector
 Cecilia Minguillón
 Senior Director
cecilia.minguillon@fixscr.com

Desempeño por Arriba de la Industria: Vista consolidado se encuentra entre las principales del sector con niveles de deuda bajos respecto de sus comparables en la misma categoría. Respecto a los niveles de deuda, FIX estima que en el año móvil a marzo 2023 el índice deuda neta/EBITDA en 0,7x y reservas probadas de 251,6 MMboe (247,6 MMboe en Argentina). De manera similar la producción de petróleo ha aumentado a 44 mil boe/d en primer trimestre 2023 (+24%) y márgenes operativos en 67 %. Bajo el acuerdo del gobierno con los principales refinadores de aumentar los precios por debajo de la inflación entre abril y agosto, la capacidad exportadora de Vista permitirá mantener la rentabilidad en un escenario de menores precios locales.

Mayor Generación de Caja Operativa: FIX espera que Vista aumente su generación de Flujo de Caja Operativo a través del horizonte de calificación, fortaleciendo su flexibilidad financiera. La proyección de FIX, estima que el FCO se sitúe en niveles por encima de USD 810 millones en promedio para el período 2023 a 2025, lo cual será más que suficiente para cubrir sus inversiones de capital (capex) y generar un Flujo de Fondos Libre (FFL) positivo. En el año móvil a marzo 2023 y año 2022, el FCO calculado por FIX ascendió a USD 681,8 millones y USD 661,8 millones respectivamente.

Niveles de deuda consolidada manejables y fuerte liquidez: Deuda total de USD 723 millones, compuesta por USD 394 millones de préstamos bancarios. USD 266 bonos locales y USD 63 millones de leasings.

Sensibilidad de la calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Un deterioro significativo y sostenido en los márgenes de rentabilidad;
- Generación de FFL negativo de forma consistente;
- Apalancamiento neto superior a 1,5x de forma sostenida;
- Actividades de inversión o adquisiciones primordialmente financiadas con deuda que desvíen de manera significativa el perfil financiero y apalancamiento de la empresa.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- Acciones positivas de calificación en la escala nacional no son posibles al estar en el nivel más alto.

Liquidez y Estructura de Capital

Buena flexibilidad financiera: Vista cerró el año móvil a marzo 2023 con una caja y disponibilidades de USD 276 millones que cubren la totalidad de su deuda financiera corriente y el 41 % de la deuda total. En el mismo sentido, el ratio de endeudamiento medido en dólares fue 0,7x al igual que en el año 2022.

Perfil del Negocio

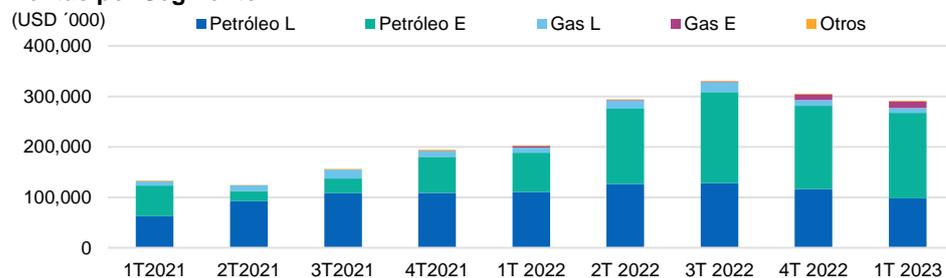
El grupo Vista se dedica a la producción de petróleo y gas focalizada en activos no convencionales en Argentina. Hoy la producción diaria promedio alcanza 52,2 mil barriles equivalentes, de los cuales 44 mil corresponden a petróleo. Con 14 años de reservas probadas, un costo promedio de extracción de 6,4 USD/boe, y USD 540 millones de inversiones en 2022 ha reemplazado en el último año 495% sus reservas. Su base de activos son:

Concesiones	Participación	Operador	Plazo concesión	Reservas Crudo (MMbbl)	Reservas Gas Natural (MMboe)	Total Reservas P1 (MMboe)
Bajada del Palo Oeste	100%	Vista	2053	155,9	30,6	188,5
Bajada del Palo Este	100%	Vista	2053	6,7	1,8	8,5
Coirón Amargo Norte	85%	Vista	2037	0,6	0,2	0,8
CS-01	100%	Vista	2054	2,9	1,1	4
Acambuco	1.5%	PAME	2036	0,1	0,6	0,7
Aguada Federal	50%	Vista	2050	31,5	5,9	37,4
Otros convencionales	100%	Vista	2050	10,3	3,5	13,8

Vista consolidado logró en 2022 un aumento de las reservas totales. Las reservas probadas totales al 31 de diciembre de 2022 alcanzaron 251,6 MMboe vs 181,6 MMboe en 2021, evidenciando un incremento de 39%. El índice de remplazo de reservas probadas fue de 495%, y el índice de remplazo de reservas de petróleo fue de 515%. El 34% de las mismas corresponden a reservas probadas desarrolladas, mientras que el 66% a probadas no desarrolladas, siendo el 83% de petróleo, y el 17% de gas natural.

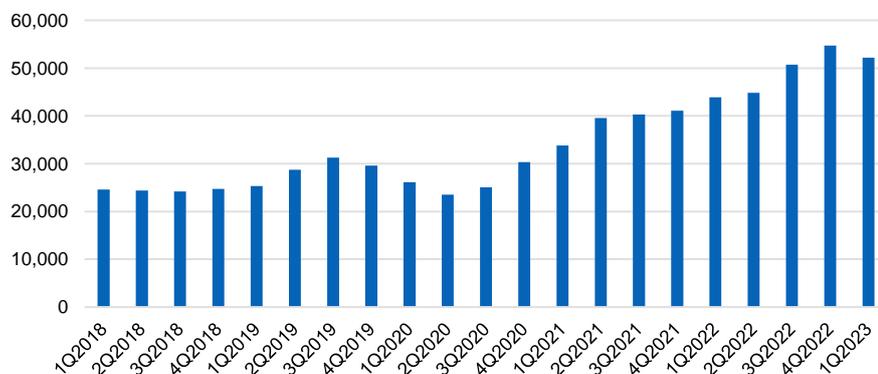
Por su parte, Vista Energy Argentina continua evidenciando año tras año su crecimiento en las ventas al exterior, que representaron un 55 % de las ventas de petróleo y un 24% en gas en 2022 vs 31% y menos del 1% respectivamente en 2021.

Ventas por Segmento



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Evolución VISTA BOE/d

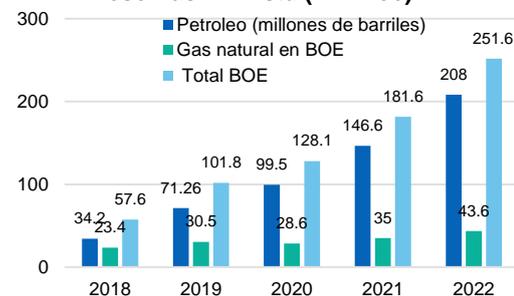


IRR



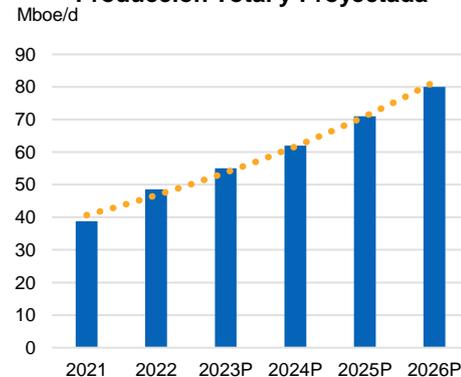
Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Reservas P1 Vista (MM Boe)



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Producción Total y Proyectada



Riesgo del Sector

Para 2023 se espera que continúe el aumento de la producción local de petróleo derivado principalmente de un incremento en la producción no convencional de la cuenca Neuquina impulsado por los precios locales que se encuentran sobre los USD/bbl 65 y el precio de exportación por arriba de los USD/bbl 80 promedio. Dicho incremento en la producción podría estar limitado por la capacidad de evacuación actual de Oldelval, la cual concentra el 70% de los envíos de crudo de la Cuenca Neuquina y el 100% del shale oil de Vaca Muerta, generando restricciones en la carga de petróleo al sistema. Se esperan obras por más de USD 1.000 millones, en dos etapas en los próximos dos años para sumar capacidad de transporte en Oldelval por 50.000 m³/d. FIX asume un precio Brent de USD/bbl 80 para 2023 en adelante en el ámbito internacional.

Por su parte, la producción local de gas en 2023 continuará creciendo impulsada por el mayor crecimiento de la cuenca Neuquina y por los precios promedio actuales de 3,5 USD/MMBTU logrados por el Plan Gas Ar, el cual fue extendido hasta 2028, con precios que podrían alcanzar hasta picos de 9,5 USD/MMBTU por los incrementales de producción en las cuencas Austral y Noroeste, lo cual brinda certidumbre frente a los planes de inversión comprometidos, pero contará con las actuales restricciones en el transporte de gas hasta la concreción de las obras del Programa Sistema de Gasoductos "Transport Ar Producción Nacional", principalmente las estipuladas para la puesta en operación del gasoducto Néstor Kirchner en estimativamente julio de 2023 que ampliará en 11 millones m³/d la capacidad de evacuación a esa fecha, elevándose a 22 millones m³/d con la incorporación posterior de plantas compresoras. Finalmente con el segundo tramo del gasoducto Néstor Kirchner y/o con mayor compresión, se incrementaría en 17 millones m³/d la capacidad de transporte, sumando de esta forma un total de 39 millones m³/d a la capacidad actual.

A su vez, la evolución de la demanda local de productos refinados evolucionará favorablemente en 2023. En tanto los precios reales de nafta y gasoil permanecerán rezagados ante la expectativa de continuidad de un nivel elevado de inflación. Las empresas integradas están en mejor posición de balancear los resultados fortaleciendo su rentabilidad y flujo de caja a la vez que mantienen altos niveles de liquidez.

Posición Competitiva

En base a la producción a marzo 2023, la compañía ostenta una participación total de mercado de petróleo de alrededor del 8%. El principal jugador del mercado argentino sigue siendo YPF, con 47% de la producción de petróleo y 30% de la de gas. Otros jugadores importantes son Total, Tecpetrol, Pluspetrol, Pampa, Vista, CGC, ENAP Sipetrol, Capex, Chevron, y Wintershall.

Administración y Calidad de Accionistas

Vista Energy S.A.U. surge de la siguiente combinación de negocios, llevadas a cabo en abril de 2018:

- Adquisición de Petrolera Entre Lomas S.A. a Pampa Energía S.A.
- Adquisiciones de APCO International y APCO Argentina a Pluspetrol Resources Corporation.
- Cesión de las concesiones Jaguel de los Machos y Medanito por parte de Pampa Energía S.A.

Desde el 1 de enero de 2019 las sociedades Vista Oil & Gas Argentina y las sociedades APCO se fusionaron en Vista Oil & Gas Argentina, que es una sociedad controlada en un 100% por Vista Energy Holding I SA de CV, con sede en México. Vista Holding I es propietaria de los activos de Vista en la Argentina. La controlante de Vista Holding I es Vista Energy SAB de CV, que es la matriz con sede en México. Vista SAB controla los activos en México a través de Vista Energy Holding II SA de CV.

Factores de Riesgo

Plan de crecimiento requiere fuertes inversiones: Vista planea alcanzar una producción de 80.000 boe/d en 2026. Esto requiere inversiones por USD 2.100 millones en los próximos 4 años. El exitoso programa de inversiones, la continua baja de costos de producción han favorecido un free cash flow positivo que amplía la flexibilidad financiera de la compañía que detente un bajo nivel de apalancamiento.

Concentración de las operaciones en pocas concesiones: La producción no convencional va a estar enfocada en los primeros años en la concesión de Bajada del Palo Oeste, que va a representar hacia 2022 cerca del 70% de la producción total. FIX estima que este riesgo está siendo mitigado por los resultados exitosos recientemente anunciados en Bajada del Palo Este, así como la cesión de la operación de convencional a PAESA que permite liberar fondos para concentrarse en los anteriormente mencionados activos.

Riesgo regulatorio: La compañía opera en un sector regulado y dependiente de medidas gubernamentales que garanticen su sustentabilidad.

Perfil Financiero

Rentabilidad

Vista ha demostrado año tras año un incremento de sus ventas, manteniendo márgenes elevados en comparación a otros productores independientes.

En 2022 las ventas y EBITDA alcanzaron USD 1.133 millones y USD 783 millones, con un margen EBITDA del 69 %. En el primer trimestre de 2023 los mismos medidos en dólares aumentaron 44% y 50%, respectivamente, respecto al mismo período del año anterior, con niveles de exportaciones que pasaron de USD 80 millones en 2022 a USD 183 millones en el primer trimestre 2023. Este factor será clave en el crecimiento de la producción y de la rentabilidad considerando las potenciales limitaciones en el precio del surtidor local.

Flujo de Fondos

Vista ha mostrado históricamente una muy buena generación de flujos operativos, con Flujos de Caja Operativos (FCO) positivos y crecientes los últimos tres años. Las inversiones de capital en 2022 por aproximadamente USD 415 millones y acotadas distribuciones de dividendos le han significado Flujo de Fondos Libres (FFL) positivos.

FIX espera para 2023 inversiones por USD 600 millones con impacto positivo en los niveles de producción y reservas. El flujo libre se espera continúe siendo positivo.

Liquidez y Estructura de Capital

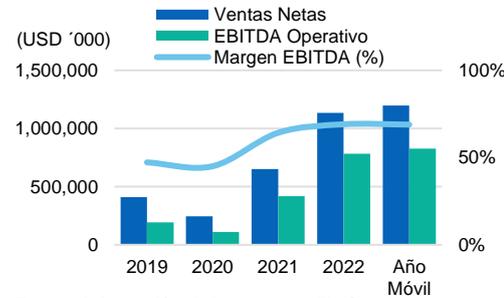
FIX estima que la compañía por los próximos 3 ejercicios tendrá un ratio de Deuda neta a EBITDA cercano a 0,5x, y robustas coberturas de intereses con EBITDA superiores a 10x.

Al 31 de marzo de 2023 la caja y disponibilidades ascendían a USD 276 millones que cubren la totalidad de su deuda financiera corriente y el 41 % de la deuda total. En el mismo sentido, el ratio de endeudamiento medido en dólares fue 0,7x al igual que en el año 2022.

Fondeo y Flexibilidad Financiera

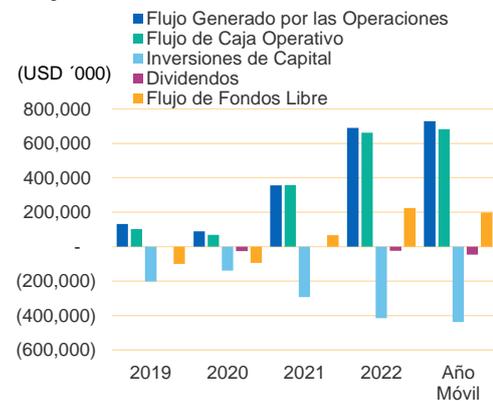
Vista ha demostrado históricamente un muy buen acceso al mercado financiero. También tiene aprobadas varias líneas de crédito, con bancos e instituciones financieras tales como Santander, Galicia, Macro, Itaú, BBVA, etc. Además Vista ha logrado emitir Obligaciones Negociables en el mercado local por USD 500 millones en total, y en 2019 emitió acciones en Estados Unidos y México por USD 101 millones, estando listada en México y Estados Unidos.

Evolución Ventas - EBITDA



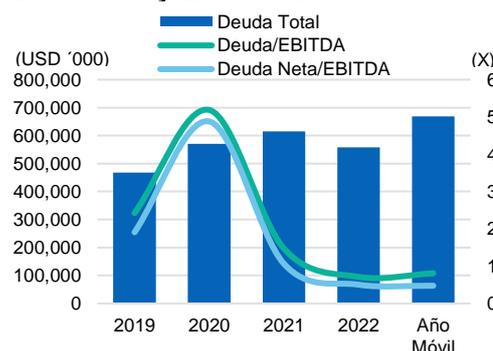
Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Flujo de Fondos



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Deuda Total y Endeudamiento



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Anexo I. Resumen Financiero

Resumen Financiero - Vista Energy Argentina S.A.U. (ex Vista Oil & Gas S.A.U.)

(miles de ARS, año fiscal finalizado en diciembre)

Cifras Consolidadas						
Normas Contables	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
Tipo de Cambio ARS/USD al Final del Período	208,99	208,99	177,13	102,75	76,17	57,56
Tipo de Cambio Promedio	152,44	192,45	130,81	95,16	73,35	44,60
Período	Año Móvil	mar-23	2022	2021	2020	2019
	12 meses	3 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Rentabilidad						
EBITDA Operativo	125.909.478	37.225.075	102.406.252	39.780.463	8.786.415	9.310.675
EBITDAR Operativo	125.909.478	37.225.075	102.406.252	39.780.463	8.786.415	9.310.675
Margen de EBITDA	68,9	66,3	69,1	64,2	45,0	47,3
Retorno del FGO / Capitalización Ajustada (%)	40,2	46,9	48,3	37,8	14,5	15,8
Margen del Flujo de Fondos Libre	16,6	4,9	19,8	10,3	(38,7)	(24,2)
Retorno sobre el Patrimonio Promedio	42,3	94,1	47,8	23,2	(20,5)	(3,2)
Coberturas						
FGO / Intereses Financieros Brutos	27,8	27,4	24,8	8,0	3,0	4,7
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	30,4	30,3	27,0	8,3	2,5	5,4
EBITDA / Servicio de Deuda	5,1	5,8	6,2	1,8	0,4	1,6
FGO / Cargos Fijos	27,8	27,4	24,8	8,0	3,0	4,7
FFL / Servicio de Deuda	1,4	0,6	2,0	0,5	(0,2)	(0,5)
(FFL + Caja e Inversiones Corrientes) / Servicio de Deuda	3,7	2,9	3,8	1,3	(0,1)	0,5
FCO / Inversiones de Capital	1,6	1,4	1,6	1,2	0,5	0,5
Estructura de Capital y Endeudamiento						
Deuda Total Ajustada / FGO	1,2	1,0	1,1	1,6	4,5	3,5
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	1,1	0,9	1,0	1,6	5,5	3,0
Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	0,7	0,6	0,7	1,1	5,1	2,4
Costo de Financiamiento Implícito (%)	4,1	4,1	4,3	7,6	8,2	8,8
Deuda Garantizada / Deuda Total (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda Corto Plazo / Deuda Total (%)	14,8	14,8	12,9	26,6	35,6	14,9
Balance						
Total Activos	437.397.083	437.397.083	318.908.244	134.321.989	91.332.843	61.747.582
Caja e Inversiones Corrientes	57.622.609	57.622.609	28.950.547	17.518.935	2.844.071	5.937.712
Deuda Corto Plazo	20.743.425	20.743.425	12.707.922	16.842.718	17.096.770	4.167.881
Deuda Largo Plazo	118.947.803	118.947.803	86.182.682	46.398.770	30.887.771	23.844.018
Deuda Total	139.691.228	139.691.228	98.890.604	63.241.488	47.984.541	28.011.899
Deuda asimilable al Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	139.691.228	139.691.228	98.890.604	63.241.488	47.984.541	28.011.899
Deuda Fuera de Balance	0	0	0	0	0	0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	139.691.228	139.691.228	98.890.604	63.241.488	47.984.541	28.011.899
Total Patrimonio	146.833.802	146.833.802	95.720.549	39.032.685	24.803.702	23.421.700
Total Capital Ajustado	286.525.030	286.525.030	194.611.153	102.274.173	72.788.243	51.433.599
Flujo de Caja						
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	111.011.527	32.380.901	90.280.188	33.875.382	7.111.386	6.379.315
Variación del Capital de Trabajo	(7.066.434)	(4.532.800)	(3.708.903)	264.474	(1.622.544)	(1.451.564)
Flujo de Caja Operativo (FCO)	103.945.093	27.848.101	86.571.285	34.139.856	5.488.842	4.927.751
Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0

Inversiones de Capital	(66.575.365)	(20.277.144)	(54.244.582)	(27.768.280)	(11.061.142)	(9.704.243)
Dividendos	(7.095.736)	(4.794.465)	(3.017.756)	0	(1.973.437)	0
Flujo de Fondos Libre (FFL)	30.273.992	2.776.492	29.308.947	6.371.576	(7.545.737)	(4.776.492)
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	0	0	0	1.436.850	(215.612)	(215.548)
Otras Inversiones, Neto	(5.189.387)	1.900.575	(17.606.022)	(31.860)	(3.235.417)	499.573
Variación Neta de Deuda	20.205.740	22.640.088	(3.676.807)	6.076.413	6.770.942	5.703.858
Variación Neta del Capital	3.721.724	1.373.886	2.441.765	0	0	0
Otros (Inversión y Financiación)	(401.075)	(145.570)	(255.505)	162.841	0	0
Variación de Caja	48.610.994	28.545.471	10.212.378	14.015.820	(4.225.824)	1.211.391

Estado de Resultados						
Ventas Netas	182.735.228	56.109.959	148.229.728	61.952.744	19.512.363	19.704.935
Variación de Ventas (%)	N/A	159,7	139,3	217,5	(1,0)	72,6
EBIT Operativo	89.821.544	25.756.154	73.063.953	21.869.778	(1.144.170)	2.086.535
Intereses Financieros Brutos	4.138.838	1.226.542	3.798.320	4.805.312	3.473.080	1.732.365
Alquileres	0	0	0	0	0	0
Resultado Neto	62.041.541	28.538.677	37.694.762	8.019.520	(4.774.621)	(608.708)

Anexo II. Glosario

- **BOE:** Sigla en inglés para barril de petróleo crudo equivalente, que equivalen a 158,98731 m³ de gas natural, establecidos utilizando el ratio de 5.614,6 pies cúbicos de gas natural por barril de petróleo crudo.
- **Costo de Financiamiento Implícito:** Intereses Financieros Brutos / Deuda Total.
- **Deuda Ajustada:** Deuda Total + Deuda Asimilable al Patrimonio + Deuda Fuera de Balance.
- **Downstream:** en la industria petrolera se refiere a la refinación de petróleo crudo y procesamiento de gas natural, como también a la comercialización y distribución de productos derivados del petróleo crudo y del gas natural.
- **EBITDA:** Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Depreciaciones.
- **EBITDAR:** EBITDA + Alquileres Devengados.
- **Lifting costs:** Se refiere a los costos directos de extracción de hidrocarburos.
- **Servicio de Deuda:** Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Deuda Corto Plazo.
- **Upstream:** En la industria petrolera se refiere al sector de exploración y producción, que incluye la perforación y explotación de pozos.
- **IRR:** Índice de reemplazo de reservas.
- **Workover:** Reacondicionamiento.
- **Shale oil:** petróleo de esquistos bituminosos, no convencional.
- **FGO:** Flujo generado por Operaciones.
- **ESG:** factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- **MM BTU:** Millón de BTU. Unidad térmica británica la cual equivale a 27,8 m³ de gas y a 0,048 m³ GNL o a 0,0192 t GNL.
- **Reservas P1:** Reservas probadas. Volúmenes de crudo, gas natural y líquidos de gas natural que tienen un alto potencial de recuperación en un tiempo determinado.
- **Vista consolidado:** Vista Energy SAB de CV.
- **Grupo Vista:** corresponde a Vista Energy SAB de CV de la cual Vista Energy Argentina SAU representa el 97 % de los ingresos del grupo y el 96 % del total de la producción.

Anexo III. Característica de los Instrumentos

Obligaciones Negociables Clase III	
Monto Autorizado:	Por hasta USD 50 millones.
Monto Emisión:	USD 50 millones.
Moneda de Emisión:	Denominada en Dólares (a ser suscripta en pesos al tipo de cambio aplicable, y pagadera en dólares divisa en la cuenta de Caja de Valores en NY).
Fecha de Emisión:	21/02/2020
Fecha de Vencimiento:	21/02/2024
Amortización de Capital:	En forma íntegra en la Fecha de Vencimiento.
Tasa de Interés:	3,50%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Los intereses serán pagados semestralmente a partir de la fecha de emisión.
Destino de los fondos:	Los fondos serán destinados a: i) inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, incluyendo inversiones en infraestructura de producción y desarrollo de petróleo y gas, ii) para financiar el plan de inversiones productivas de la emisora, iii) para la expansión, adquisición, construcción y mejora de activos, iv) para la refinanciación de deudas de la emisora, v) para la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, y/o vi) para la integración de capital de trabajo en el país.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La emisora podrá rescatar las ON Clase III en su totalidad en caso de que existieran cambios impositivos que generen la obligación de pagar montos adicionales.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A
Obligaciones Negociables Clase V	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase IV de hasta USD 30 millones (calculados al tipo de cambio Inicial).
Monto Emisión:	\$ 20 millones.
Moneda de Emisión:	Denominada en dólares, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar link).
Fecha de Emisión:	07/08/2020
Fecha de Vencimiento:	07/08/2023
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	0%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	i) inversiones en activos físicos y bienes de capital, incluyendo infraestructura de producción y desarrollo de petróleo y gas, ii) para financiar el plan de inversiones productivas, para la perforación, fractura, estimulación, producción, completación y reparación de pozos de petróleo y gas, iii) para adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, iv) para el repago total o parcial de deudas de la Emisora, y/o v) para integración de capital de trabajo.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente

	pendientes de pago.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Adicionales Clase V

Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase VI de hasta USD 30 millones (calculados al tipo de cambio Inicial).
Monto Emisión:	USD 10 millones.
Moneda de Emisión:	Denominada en dólares, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar link).
Fecha de Emisión:	04/12/2020
Fecha de Vencimiento:	07/08/2023
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	0%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	i) inversiones en activos físicos y bienes de capital, incluyendo infraestructura de producción y desarrollo de petróleo y gas, ii) para financiar el plan de inversiones productivas, para la perforación, fractura, estimulación, producción, completación y reparación de pozos de petróleo y gas, iii) para adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, iv) para el repago total o parcial de deudas de la Emisora, y/o v) para integración de capital de trabajo.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente pendientes de pago.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Clase VI

Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase V de hasta USD 30 millones.
Monto Emisión:	USD 10 millones.
Moneda de Emisión:	Denominada en dólares, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar link).
Fecha de Emisión:	04/12/2020
Fecha de Vencimiento:	04/12/2024
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	3,24%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	i) inversiones en activos físicos y bienes de capital, incluyendo infraestructura de producción y desarrollo de petróleo y gas, ii) para financiar el plan de inversiones productivas, para la perforación, fractura, estimulación, producción, completación y reparación de pozos de petróleo y gas, iii) para adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, iv) para el repago total o parcial de deudas de la Emisora, y/o v) para integración de capital de trabajo.
Garantías:	N/A

Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente pendientes de pago.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Clase VII	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase VIII de hasta USD 30 millones ampliable a USD 50 millones.
Monto Emisión:	USD 42.391.376
Moneda de Emisión:	Denominada en dólares, pero suscripta y pagadera en pesos al tipo de cambio aplicable (dólar link).
Fecha de Emisión:	10/03/2021
Fecha de Vencimiento:	10/03/2024
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	4,25%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	i) inversiones en activos físicos y bienes de capital, incluyendo infraestructura de producción y desarrollo de petróleo y gas, ii) para financiar el plan de inversiones productivas, para la perforación, fractura, estimulación, producción, completación y reparación de pozos de petróleo y gas, iii) para adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, iv) para el repago total o parcial de deudas de la Emisora, y/o v) para integración de capital de trabajo.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente pendientes de pago.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Clase VIII	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase VII de hasta USD 30 millones ampliable a USD 50 millones
Monto Emisión:	USD 33,5 millones
Moneda de Emisión:	Denominadas en UVA, y serán integradas en Pesos al Valor UVA Inicial y pagaderas en Pesos al Valor UVA Aplicable a cada Fecha de Pago
Fecha de Emisión:	20/03/2021 y 26/03/2021
Fecha de Vencimiento:	10/09/2024
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	2,73%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.

Destino de los fondos:	i) inversiones en activos físicos y bienes de capital, incluyendo infraestructura de producción y desarrollo de petróleo y gas, ii) para financiar el plan de inversiones productivas, para la perforación, fractura, estimulación, producción, completación y reparación de pozos de petróleo y gas, iii) para adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, iv) para el repago total o parcial de deudas de la Emisora, y/o v) para integración de capital de trabajo.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente pendientes de pago.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Clase IX	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase X de hasta USD 30 millones ampliable a USD 90 millones.
Monto Emisión:	USD 38,8 millones.
Moneda de Emisión:	Denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.
Fecha de Emisión:	18/06/2021
Fecha de Vencimiento:	18/06/2023
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	4%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	(i) inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, incluyendo inversiones en infraestructura; (ii) para financiar el plan de inversiones productivas de la Emisora, incluyendo sin limitación, inversión en bienes de capital, servicios e instalaciones; y/o (iii) para la expansión, adquisición, construcción y/o mejoras de activos; y/o (iv) para la refinanciación de deudas de la Emisora; y/o (v) para la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio; y/o (vi) para la integración de capital de trabajo en el país.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente pendientes de pago.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Clase X	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase VII de hasta USD 30 millones ampliable a USD 90 millones.
Monto Emisión:	39.093.997 UVA.
Moneda de Emisión:	Denominadas en UVA, y serán integradas en Pesos al Valor UVA Inicial y pagaderas en Pesos al Valor UVA Aplicable a cada Fecha de Pago.
Fecha de Emisión:	18/06/2021

Fecha de Vencimiento:	18/03/2025
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	4 %.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	(i) inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, incluyendo inversiones en infraestructura; (ii) para financiar el plan de inversiones productivas de la Emisora, incluyendo sin limitación, inversión en bienes de capital, servicios e instalaciones; y/o (iii) para la expansión, adquisición, construcción y/o mejoras de activos; y/o (iv) para la refinanciación de deudas de la Emisora; y/o (v) para la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio; y/o (vi) para la integración de capital de trabajo en el país.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente pendientes de pago.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A
Obligaciones Negociables Clase XI	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase XII de hasta USD 90 millones ampliable a USD 110 millones.
Monto Emisión:	USD 9.230.270
Moneda de Emisión:	Denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.
Fecha de Emisión:	27 de agosto de 2021
Fecha de Vencimiento:	27 de agosto de 2025
Amortización de Capital:	El capital será repagado en una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	3,48%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	(i) la perforación, completación y puesta en marcha de pozos horizontales con objetivo la formación Vaca Muerta dentro de la concesión Bajada del Palo Oeste, y (ii) la ampliación y construcción de infraestructura de superficie para el tratamiento y evacuación de la producción proveniente de dichos pozos.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables Clase XI que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente. En todos los casos de rescate, se garantizará el trato igualitario entre los inversores. El reembolso parcial será realizado a prorrata entre los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XI.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A

Otros:	N/A
Obligaciones Negociables Clase XII	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal en conjunto con la Clase XII de hasta USD 90 millones ampliable a USD 110 millones.
Monto Emisión:	USD 100.769.730
Moneda de Emisión:	Denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.
Fecha de Emisión:	27 de agosto de 2021
Fecha de Vencimiento:	27 de agosto de 2031
Amortización de Capital:	El capital será cancelado en 15 cuotas semestrales por semestre vencido, consecutivas. La primera cuota de amortización será abonada en la fecha en que se cumplan 36 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.
Tasa de Interés:	5,85%.
Cronograma de Pago de Intereses:	Trimestral.
Destino de los fondos:	(i) la perforación, completación y puesta en marcha de pozos horizontales con objetivo la formación Vaca Muerta dentro de la concesión Bajada del Palo Oeste, y (ii) la ampliación y construcción de infraestructura de superficie para el tratamiento y evacuación de la producción proveniente de dichos pozos.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Sociedad podrá rescatar en su totalidad, pero no parcialmente por razones impositivas. La Sociedad podrá rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables Clase XII que se encuentren en circulación, al precio de rescate de capital (con más los intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de rescate) a partir del cuadragésimo octavo mes contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta el sexagésimo mes contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, 103%; A partir del sexagésimo mes contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta el octogésimo cuarto mes contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, 102%; A partir del octogésimo cuarto mes contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la Fecha de Vencimiento de la Clase XII, 101%.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Clase XIV	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal de hasta USD 50 millones.
Monto Emisión:	USD 40.510.815.
Moneda de Emisión:	Denominadas en Dólares Estadounidenses a integrarse en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Elegibles.
Fecha de Emisión:	10 de noviembre de 2022.
Fecha de Vencimiento:	10 de noviembre de 2025.
Amortización de Capital:	El capital será cancelado en su totalidad al vencimiento.
Tasa de Interés:	Fija del 6,25% nominal anual.
Cronograma de Pago de Intereses:	Semestral.
Destino de los fondos:	La Emisora no recibirá fondos en efectivo en el marco de la Oferta de Canje. La emisión tiene como propósito refinanciar la deuda de la Emisora en virtud del artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y las Normas de la CNV.
Garantías:	N/A

Opción de Rescate:	La Emisora podrá, en la medida en que sea permitido de conformidad con la normativa aplicable en dicha oportunidad, rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente. En todos los casos de rescate, se garantizará el trato igualitario entre los tenedores de las Obligaciones Negociables. El reembolso parcial será realizado a prorrata entre los tenedores de las Obligaciones Negociables.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Obligaciones Negociables Clase XX	
Monto Autorizado:	Por un valor nominal de hasta USD 13,5 millones.
Monto Emisión:	A determinarse.
Moneda de Emisión:	Denominadas, pagaderas y a suscribir en Dólares Estadounidenses.
Fecha de Emisión:	A determinarse.
Fecha de Vencimiento:	20 de julio de 2025.
Amortización de Capital:	El capital será cancelado en su totalidad al vencimiento.
Tasa de Interés:	Fija a determinarse.

Cronograma de Pago de Intereses:	Los Intereses serán pagados trimestralmente, en forma vencida, a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, con excepción de la última Fecha de Pago de Intereses, que será en la Fecha de Vencimiento.
Destino de los fondos:	La Emisora destinará el producido neto proveniente de la emisión de las Obligaciones Negociables para la refinanciación de pasivos, incluyendo sin limitación, el pago de capital y/o intereses bajo el Préstamo Sindicado, en los términos del punto 3.17.3 del Texto Ordenado de Exterior y Cambios y la Comunicación "A" 7416 del BCRA (y complementarias) y a otros potenciales usos previstos en el Art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables. La aplicación de los fondos netos derivados de esta oferta está sujeta a la influencia de las condiciones de mercado vigentes periódicamente. Por ende, la Emisora podrá modificar el orden de prioridad de los destinos antes descriptos en forma acorde con su estrategia comercial. Mientras se encuentre pendiente su aplicación, los fondos podrán invertirse en instrumentos financieros líquidos de alta calidad y en otras inversiones de corto plazo.

Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Emisora podrá, en la medida en que sea permitido de conformidad con la normativa aplicable en dicha oportunidad, rescatar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables que se encuentren en circulación, en cualquier momento desde la Fecha de Emisión y Liquidación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de rescate. El valor de rescate se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente. En todos los casos de rescate, se garantizará el trato igualitario entre los tenedores de las Obligaciones Negociables. El reembolso parcial será realizado a prorrata entre los tenedores de las Obligaciones Negociables.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	N/A

Anexo IV. Dictamen de Calificación

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) - Reg. CNV N°9

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, realizado el **24 de mayo de 2023**, confirmó * en categoría **AAA(arg)** la calificación de Emisor de Largo Plazo de **Vista Energy Argentina S.A.U.** y de los siguientes instrumentos emitidos previamente por la compañía:

- Obligaciones Negociables Clase III.
- Obligaciones Negociables Clase V.
- Obligaciones Negociables Adicionales Clase V.
- Obligaciones Negociables Clase VI.
- Obligaciones Negociables Clase VII.
- Obligaciones Negociables Clase VIII.
- Obligaciones Negociables Clase IX.
- Obligaciones Negociables Clase X.
- Obligaciones Negociables Clase XI.
- Obligaciones Negociables Clase XII.
- Obligaciones Negociables Clase XIV.

Asimismo asignó en categoría **AAA(arg)** a los siguientes instrumentos a ser emitidos por la compañía:

- Obligaciones Negociables Clase XX.

La **Perspectiva** es "**Estable**".

Categoría AAA(arg): "AAA" nacional implica la máxima calificación asignada por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Argentina se agregará "(arg)".

La perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

La calificación asignada se desprende del análisis de los Factores Cuantitativos y Factores Cualitativos. Dentro de los Factores Cuantitativos se analizaron la Rentabilidad, el Flujo de Fondos, el Endeudamiento y Estructura de Capital, y el Fondeo y Flexibilidad Financiera de la compañía. El análisis de los Factores Cualitativos contempló el Riesgo del Sector, la Posición Competitiva, y la Administración y Calidad de los Accionistas. La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente.

(*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes:

La presente calificación se determinó en base a la siguiente información cuantitativa y cualitativa:

- Balances de períodos intermedios y anuales auditados hasta el 31/03/2023, disponibles en www.cnv.gob.ar.
- Auditor externo a la fecha del último balance: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
- Información de gestión de la compañía.
- Hechos Relevantes presentados y publicados ante la CNV, disponibles en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de Precio de la ON Clase III, del 13/02/2020, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de Precio de las ON Clase V, del 03/08/2020, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Adicionales Clase V y Obligaciones Negociables Clase VI, suministrado por el emisor el 30/11/2020, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase VII y Obligaciones Negociables Clase VIII por hasta USD 30 millones ampliable a USD 50 millones, del día 03/03/2021, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase VIII por hasta \$ 1.000 millones ampliable a \$ 2.700 millones, del 19/03/2021, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase IX y Obligaciones Negociables Clase X por hasta USD 30 millones ampliable a USD 90 millones, del 11/06/2021, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase XI y Obligaciones Negociables Clase XII por hasta USD 90 millones ampliable a USD 110 millones, del 20/08/2021, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase XIV por hasta USD 50 millones, del 28/10/2022, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Suplemento de precio preliminar de las Obligaciones Negociables Clase XX por hasta USD 13,5 millones, enviado por la compañía el 22/05/2023.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.